



“JUGOS CONCENTRADOS S.A.”
JUCOSA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES
N-º411
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de JUGOS CONCENTRADOS S.A., a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Los Conquistadores N° 1700 piso 8ºA, comuna de Providencia, Santiago,. A fin de tratar los siguientes asuntos:

- a. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre del año 2010;
- b. Elección del Directorio conforme a la ley;
- c. Determinación del monto de la dieta que percibirán los directores por el ejercicio de sus funciones;
- d. Designación de los Auditores Externos, a objeto que examinen la contabilidad, el inventario, el balance y demás estados financieros de la sociedad e informen por escrito a la Junta de Accionistas;
- e. Aprobar operaciones con empresas relacionadas; y,
- f. Cualquier otra materia que diga relación con la marcha de la sociedad y que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que ésta se celebrara. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta convocada y previamente a su realización.

Los Estados Financieros anuales de la Sociedad y el informe de los auditores externos sobre estos, fueron publicados en el Diario El Mostrador el día 13 de Abril de 2011.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y la Circular N°444 del 19 de marzo de 2008 de esa Superintendencia, la Sociedad tendrá a disposición de los señores accionistas ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes en la sede principal de la Sociedad ubicada en Camino a Roma s/n, Fundo Antivero, San Fernando y en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago.

EL PRESIDENTE